

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, 28 de Febrero 2021

Señor (a)
LINDA EVELIN PICHON RONCALLO
SUPERVISOR(A) **CONTRATO No. 2185833 de 2021**
COORDINADORA ACADEMICA
COMERCIALIZACION
BARRANQUILLA

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Febrero Año 2021.

Referencia: No. de 2185833 2021

CLAUDIA PATRICIA PARRA MARTINEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 32.779.823, en mi calidad de Contratista del SENA, en CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes comprendido entre el 01 de Febrero y el 28 de Febrero del año 2021.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA NUEVE MILLONES DOSIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUARENTA PESOS M/CTE (\$39.258.040) incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). 10 pagos iguales por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL DOCIENTOS SETANTA Y DOS PESOS M/CTE(3.715.272) respectivamente comprendidos de febrero a noviembre de 2021, b). Un último pago correspondiente a días de diciembre por valor de DOS MILLONES CEINTO CINCO MIL TRECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (2.105.320). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General.

Plazo: Desde el 01 de Febrero de 2021 Hasta el 17 de Diciembre de 2021, sin exceder la presente vigencia presupuestal.

OBJETO:
PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN EL AREA DE GESTIÓN DE MERCADOS QUE PROGRAME EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL ATLANTICO EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

CLÁUSULADO (No. 5)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias		
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)	Entrega de toda la documentación exigida por la institución	
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas		
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental.		
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato		
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución		
7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la		

	ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo;		
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad.		
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.		
10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesigramas, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18)	Entrega de exámenes ocupacionales.	
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios	Entrega del certificado de conocimientos básicos del SGSST 2021	
12	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	Acceso a Territorium permanentemente.	
13	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.	Entrega de Planilla de aportes a parafiscales usando Aportes en línea.	
14	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que	En el desarrollo de actividades a través del	Reporte SOFIA, RMD. 1814720

	dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.	Seguimientos a los diversos programas de formación titulada.	2061448 2061447 2023388 2023394 1884615 2065343 2065348
15	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda;		
16	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento		
17	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.		
18	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley	Entrega de planillas de pago de parafiscales	

	1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda);		
19	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia generada por el nuevo Coronavirus COVID 19 (SARS-CoV-2), de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales.		
20	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla-recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL No. **9416269840**, expedido por **Aportes en Línea** corresponsal **BANCOLOMBIA**, correspondiente al mes de Enero del año 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (3) folios

Cordialmente,

Firma

CLAUDIA PATRICIA PARRA MARTINEZ

Contratista

C.C. No. 32.779.823

Recibí a satisfacción:

Firma

LINDA EVELIN PICHON RONCALLO

Supervisor(a) Contrato) Contrato 218533 de 2021.

COORDINADORA ACADEMICA, COMERCIALIZACION.

CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS - REGIONAL ATLANTICO
COORDINACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN
PROGRAMACIÓN FEBRERO 2021

INSTRUCTOR: CLAUDIA PATRICIA PARRA MARTINEZ

CÉDULA: 32,779,823

CÓDIGO DE FICHA	GRUPO	COMPETENCIA	HORARIO	INICIO	FINAL	HORAS	AMBIENTE	L	M	M	J	V
2061448	TÉCNICO EN GESTIÓN COMERCIAL Y TELEMERCADERO EN CONTACT CENTER (ATLANTIC)	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	8:00 - 10:00 a.m.	01-feb-21	05-feb-21	10	Empresa - Etapa Productiva	x	x	x	x	x
2023388	TÉCNICO EN OPERACION DE SERVICIOS EN CONTACT CENTER Y BPO	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	8:00 - 10:00 a.m.	08-feb-21	26-feb-21	30	Empresa - Etapa Productiva	x	x	x	x	x
2061447	TÉCNICO EN GESTIÓN COMERCIAL Y TELEMERCADERO EN CONTACT CENTER (ATLANTIC)	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	10:00 - 12:00 m.	01-feb-21	05-feb-21	10	Empresa - Etapa Productiva	x	x	x	x	x
1884615	TECNÓLOGO EN DIRECCIÓN DE VENTAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	10:00 - 12:00 m.	08-feb-21	26-feb-21	30	Empresa - Etapa Productiva	x	x	x	x	x
2023394	TÉCNICO EN OPERACION DE SERVICIOS EN CONTACT CENTER Y BPO	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	2:00 - 6:00 p.m.	01-feb-21	19-feb-21	60	Empresa - Etapa Productiva	x	x	x	x	x
2065343	TÉCNICO EN Operación de Servicios en Contact Center BPO 3	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	2:00 - 4:00 p.m.	22-feb-21	26-feb-21	10	Empresa - Etapa Productiva	x	x	x	x	x
2065348	TÉCNICO EN Operación de Servicios en Contact Center BPO 4	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	4:00 - 6:00 p.m.	22-feb-21	26-feb-21	10	Empresa - Etapa Productiva	x	x	x	x	x
						TOTAL	160					

FORMATO N° 2: PLAN DE VISITA APRENDICES EN ETAPA PRODUCTIVA

FECHA			Espacio diligenciado por el Instructor de Seguimiento					Espacio para el jefe inmediato o contacto empresa		
AÑO	DIA	MES	EMPRESA	NOMBRE DEL APRENDIZ	TELEFONO DEL APRENDIZ	FICHA	VISITA N°	NOMBRE CONTACTO	TELEFONO CONTACTO EMPRESA EXTENSION	FIRMA DEL CONTACTO
01	02	EPK	Noleidis Siquin	300390920	1884	1.	Chaves	3504892241	Teletrub	
01	02	Bendolombia	Flora J. Lara	30167128	1884	1.	Melendez	3017839514	Teletrub	
01	02	Daniene	Jessica Como	3024148491	1884	F.	Donal	3208092362	Teletrub	
01	02	Beyrus Alla	Doniel Ruiz	3103824423	1884	F.	Donal	3104235822	Teletrub	
02	02	Nuotit	Daniel Pu		1884	1.	Hubbid	3005533175	Teletrub	
02	02	Disummba	Kaly Furbul	30240124	1884	1	Hubbid	3122742023	Teletrub	
02	02	Disummba	Dayle bump		1884	1	Hubbid	3127742023	Teletrub	
02	02	Elchur	Wen Escucia	321232431	1884	F.	Hubbid	3012185630	Teletrub	
03	02	Udel Nole	Hiseh min	302291525	2023	1	Udel Nole	3014490081	Teletrub	
03	02	EPK	Kino Villareal	300382855	1884	1.	Udel Nole	3145461356	Teletrub	
03	02	Timenez	Bayn Penz	300867053	1884	1.	Udel Nole	3135228961	Teletrub	
03	02	Un. CUC	Amye Gonzalez	304081848	1884	2.	Udel Nole	3114115353	Teletrub	
04	02	Col. Suro	Helissa Camero	300824128	1884	1.	Udel Nole	3114725422	Teletrub	
04	02	Thunisp	Comila Uling	301593424	1884	2.	Udel Nole	3186515584	Teletrub	
04	02	Comenz	Yolanda Lopez	301661137	1884	F.	Udel Nole	31027346351	Teletrub	
04	02	Modo y Disin	Yolanda Lopez	302812944	1884	2.	Udel Nole	30522532026	Teletrub	

Periodo: _____ Instructor: Claudia Pama

Firma: [Firma]

N° Evaluaciones: 16

N° Horas: _____

N°: _____

Periodo: Feb

2021. Total de horas: 8

Vista: 16

FORMATO N° 2: PLAN DE VISITA APRENDICES EN ETAPA PRODUCTIVA

FECHA					Espacio diligenciado por el Instructor de Seguimiento				Espacio para el jefe inmediato o contacto empresa								
AÑO		EMPRESA		NOMBRE DEL APRENDIZ		TELEFONO DEL APRENDIZ		FICHA		VISITA N°		NOMBRE CONTACTO		TELEFONO CONTACTO EMPRESA EXTENSION		FIRMA DEL CONTACTO	
N°	DIA	MES															
1	05	07	Confamiliar	Linda Cuervo				1823		F		Quinn Suarez	3145496205			Telebhd.	
2	06	02	Confamiliar	Dorey Corpas	30454917			1823		F		Quinn Suarez	3145496205			Telebhd.	
3	06	02	Li. Formosa	Marcelo Lara	30454918			1881		2.		Quinn Suarez	302 417 9649			Telebhd.	
4	06	02	Cred. hnd.	Lilith	307231324					F		Sam. fh.	3163833786			Telebhd.	
5	08	02	EPK (P. Pads)	Yolisa Sandoval	31661683			1884		1.		Quinn Suarez	3013582198			Telebhd.	
6	08	02	Alumic.	Olivia de la Cruz				2061		F		Quinn Suarez	3013014092			Telebhd.	
7	08	02	Alumic.	Esther Cruz				2061		F		Quinn Suarez	3013014092			Telebhd.	
8	08	02	Alumic.	Daniela Beltrán				2061		F		Quinn Suarez	3013014092			Telebhd.	
9	09	02	Ingeniero	Dino Quevedo	3007287			1884		2		Quinn Suarez	318385571			Telebhd.	
10	09	07	Alumic.	Guillermo Colla				2061		F		Quinn Suarez	3014401667			Telebhd.	
11	09	02	Alumic.	Laura				2061		F		Quinn Suarez	3014401667			Telebhd.	
12	09	02	Alumic.	Linda Conillo				2061		2		Quinn Suarez	3022100159			Telebhd.	
13	10	02	Alumic.	Michelle Velazquez				2061		2		Quinn Suarez	3022100159			Telebhd.	
14	10	02	Alumic.	Quinn Ruiz				2061		2		Quinn Suarez	3022100159			Telebhd.	
15	10	02	Alumic.	Quinn Ruiz				2061		2		Quinn Suarez	3022100159			Telebhd.	
16	10	02	Alumic.	Quinn Ruiz				2061		2.		Quinn Suarez	3022100159			Telebhd.	

Periodo: _____ Instructor: Quinn Suarez

Firma: [Firma]

N° Evaluaciones: _____ N° Horas: _____ N°: _____ Periodo: Febrero 2021 Total de horas: _____ Vista: _____

FORMATO N° 2: PLAN DE VISITA APRENDICES EN ETAPA PRODUCTIVA

Espacio diligenciado por el Instructor de Seguimiento						Espacio para el jefe inmediato o contacto empresa				
FECHA		EMPRESA	NOMBRE DEL APRENDIZ	TELEFONO DEL APRENDIZ	FICHA	VISITA N°	NOMBRE CONTACTO	TELEFONO CONTACTO EMPRESA EXTENSION	FIRMA DEL CONTACTO	
AÑO	DIA MES									
1	11	02	Hipium.	Baray D.03	301360203	2523	A.U.	Dionisio	3022100131	Telechery
2	11	02	Aljunc.	Leyba Jora	3205000464	2061	F.	Quiñones	3058640067	Telechery
3	11	02	Dist. Pipe.	Shelsy Lopez	301501921	1831	2.	Quiñones	3017915317	Telechery
4	11	02	Haba y Dura	Dono Gorgas	30234005	1831	2.	Quiñones	3218669843	Telechery
5	12	02	Aljunc.	Livia Pareda		2061	F.	Quiñones	3059261188	Telechery
6	12	02	Aljunc.	Adel Pineda		2061	F.	Quiñones	3059269188	Telechery
7	12	02	Aljunc.	Brayn Olans		2061	F.	Quiñones	3059269188	Telechery
8	12	02	Aljunc.	Jesús David.		2061	F.	Quiñones	3059269188	Telechery
9	13	02	Aljunc.	Jair Gueza		2061	F.	Quiñones	3059269188	Telechery
10	13	02	Aljunc.	Kamaly Espn.		2061	F.	Quiñones	3059269188	Telechery
11	13	02	Aljunc.	Ailyn Fenc	313254183	1831	F.	Quiñones	3135458845	Telechery
12	13	02	Aljunc.	Daniel J. Jara	30222500	1831	1.	Quiñones	300735635	Telechery
13	16	02	Aljunc.	Susana Espay.	311281926	2061	F.	Quiñones	3014401664	Telechery
14	16	02	Aljunc.	Diana Castilla	30006292	1831	F.	Quiñones	3146502314	Telechery
15	16	02	Aljunc.	Laura Solano	30453923	1831	2.	Quiñones	3215408849	Telechery
16	16	02	Aljunc.	Edu Barboza	301398110	1831	2.	Quiñones	3057582623	Telechery

Periodo: _____

Instructor: Claudia Poma

Firma: _____

N° Evaluaciones: _____

N° Horas: _____

N°: _____

Periodo: _____

Total de horas: _____

Vista: _____